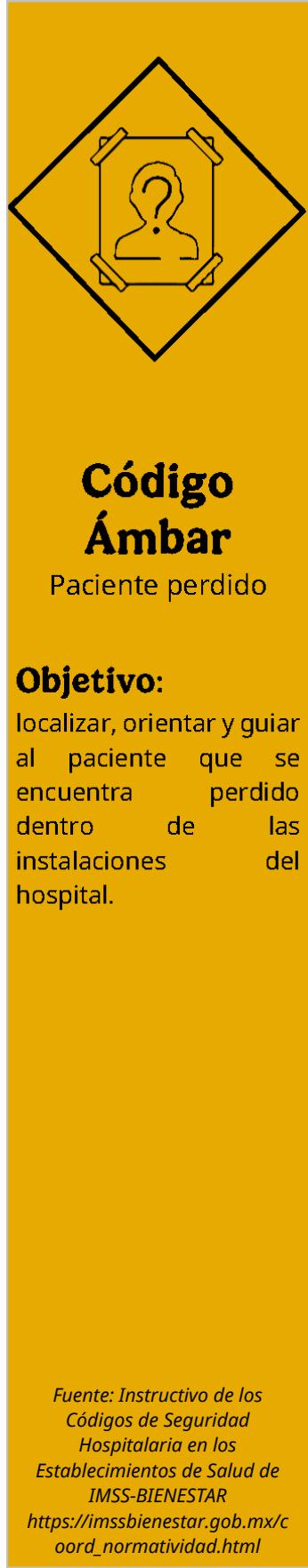


# Tarjetas de acción de los códigos hospitalarios



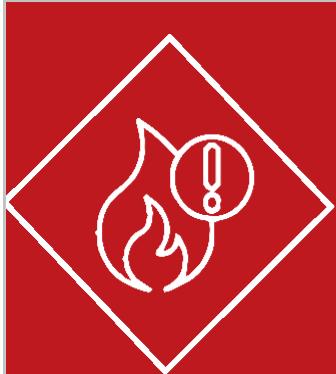


## Acciones

Nº	¿Quién?	¿Qué?
1	Personal de salud	Identifica el extravío de un paciente. Activa el código mediante
2	Responsable del servicio involucrado	Reporta a Trabajo Social sobre la ausencia del paciente.
3	Coordinación de Turno / Oficina de Gobierno Hospitalario	Vocea o se notifica a todas las áreas la activación del código.
4	Trabajo Social /Brigadista de Protección Civil	Trata de localizar al paciente y notifica a familiares
		Cierra todas las puertas de acceso.
5	Vigilancia	Garantiza que las salidas de emergencia permanezcan accesibles y vigiladas. Suspender la entrada y salida de personas. Utiliza sistemas de videovigilancia para complementar la búsqueda del paciente
6	Jefes y/o responsables de todos los servicios	Asignan desde el ámbito de competencia y atribución al personal del servicio para realizar la búsqueda.
7	Personal asignado en la búsqueda	Busca y si encuentra notifica a Dirección Médica o Coordinación de Seguridad Interna
8	Dirección Médica o Coordinación de Seguridad Interna	Notifica a las autoridades de seguridad pública
9	Médico responsable del servicio involucrado	Informa a los familiares, de manera oportuna y tranquila, sobre las acciones implementadas para localizar al paciente.
10	Dirección Médica / Coordinación de Turno	Desactiva el código

### Recomendaciones

- El responsable médico del servicio notificará como evento adverso, bajo el proceso correspondiente, la activación y resolución del código.



## Código Rojo

Alerta de incendio

### Objetivo:

proteger del fuego a los pacientes, familiares, visitantes, personal de salud e infraestructura.

Fuente: Instructivo de los Códigos de Seguridad Hospitalaria en los Establecimientos de Salud de IMSS-BIENESTAR  
[https://imssbienestar.gob.mx/codigo\\_normatividad.html](https://imssbienestar.gob.mx/codigo_normatividad.html)

## Acciones

 IMSS BIENESTAR  
SERVICIOS PÚBLICOS DE SALUD

Nº	¿Quién?	¿Qué?
1	Personal de la salud	Identifica el indicios o fuego y activa el código rojo.
2	Coordinación de Turno / Oficina de Gobierno Hospitalario	Vocea o se notifica a todas las áreas correspondientes la activación del código.
3	Brigadista / Integrante de Protección Civil / personal de la salud	Mantiene la calma y evalúa la situación Identifica el origen del incendio si es seguro hacerlo. Notifica al Centro de Emergencias del hospital. Utiliza un extintor únicamente si el incendio es incipiente y si el tipo de extintor es adecuado para el fuego Recuerde la regla PASS: "PULL (tire del seguro), AIM (apunte a la base del fuego), SQUEEZE (presione la manija), SWEEP (barra de lado a lado)".
4	Centro de emergencia del hospital	Activa la alarma interna y coordina la solicitud de apoyo externo.
5	Brigadista / Integrante de Protección Civil / personal de la salud	Si el fuego está propagado: 1. Evacúe a la persona del entorno, diríjalas a los puntos de reunión siguiendo las rutas de evacuación señaladas. 2. Si el humo es denso, asegúrese que las personas humedezcan un trapo, se cubran la nariz y la boca, y se desplacen arrastrándose por el suelo para evitar inhalar humo tóxico.
6	Personal de la salud	Apoya en el traslado seguro de pacientes y personas lesionadas, priorizando áreas críticas como terapia intensiva, quirófanos y neonatología. Espera en los puntos de reunión y sigue las instrucciones de las autoridades de seguridad pública o el comité de emergencias del hospital.

### Recomendaciones:

- Siga las indicaciones del personal capacitado en emergencias y evacuación.
- Si puede ayudar de manera segura, hágalo; si no, retírese del área de peligro.

### Capacitación y equipo adicional:

- Capacitación periódica en control y combate de incendios para todo el personal.
- Realización de simulacros de incendio realizados al menos dos veces al año.



## Código Azul

Paro Cardio-  
Respiratorio

### Objetivo:

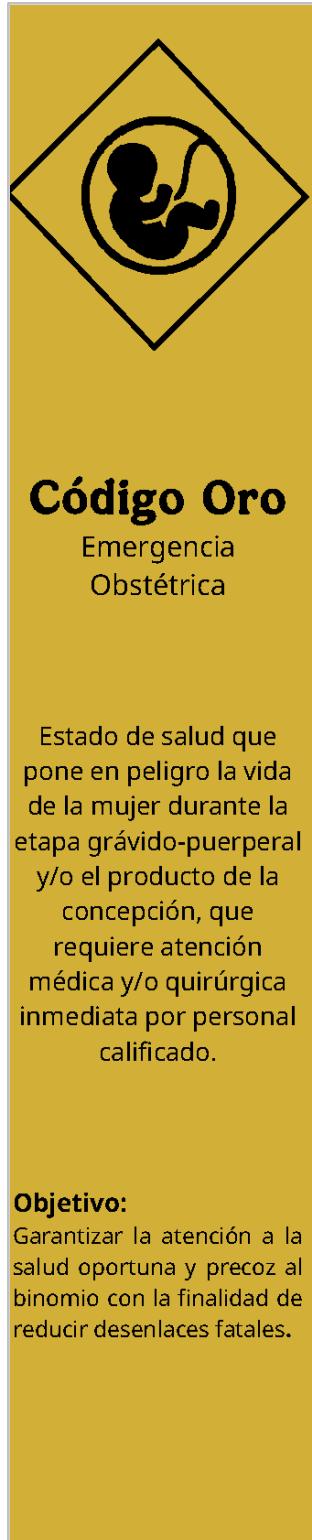
Proporcionar atención oportuna, coordinada y segura a pacientes que requieran reanimación cardiopulmonar.

## Acciones

Nº	¿Quién?	¿Qué?
1	Personal de salud	Identifica signos de paro cardiorrespiratorio (ausencia de pulso y respiración). Activa el código mediante Solicita ayuda y la aproximación del carro de reanimación Inicia RCP de alta calidad
2	Coordinación de Turno / Oficina de Gobierno Hospitalario	Vocea o se notifica a todas las áreas correspondientes la activación del código.
3	Responsable de enfermería	Notifica a Trabajo Social de la urgencia para el aviso a familiares.
4	Trabajo Social	Avisa a los familiares y notifica al médico responsable del paciente
6	Médico responsable	Notifica la situación clínica de paciente y las actividades que se están ejecutando <u>Asigna y verifica que las funciones se ejecuten adecuadamente.</u> <u>Asegura RCP de alta calidad de acuerdo con el grupo etario, si es el caso, desfibrilación temprana.</u>
7	Líder del grupo de reanimación	<u>Garantiza la rotación de quienes comprimen el tórax del paciente cada dos minutos.</u> <u>Aplicar medidas de soporte cardiopulmonar avanzado.</u> <u>Determinar y abordar las causas reversibles del paro.</u>
8	Grupo de reanimación	Ejecuta las competencias de forma efectiva y eficiente
9	Líder de reanimación	Determina la finalización de las maniobras tras 20-30 minutos de esfuerzos infructuosos o al recuperar circulación espontánea. Asegura cuidados post paro cardiaco: monitoreo continuo de frecuencia cardíaca, presión arterial, saturación de oxígeno, además optimizar ventilación, perfusión y control de temperatura.
10	Médico responsable	Notifica la situación clínica de paciente y las actividades que se están ejecutando Da seguimiento a los cuidados post paro cardiaco, atiende las causas reversibles.

### Recomendaciones:

- Garantizar compresiones torácicas de alta calidad (profundidad de 5-6 cm y ritmo de 100-120/min).
- Si está disponible colocar y utilizar el DEA (Desfibrilador Externo Automático) lo antes posible, siguiendo sus indicaciones para analizar el ritmo y realizar desfibrilaciones.
- Capacitación anual en RCP básico, soporte vital avanzado y uso del DEA para todo el personal hospitalario.
- Disponibilidad del equipo necesario: desfibriladores en buen estado, carro de reanimación cardiopulmonar con medicamentos vigentes, insumos y equipo para la aplicación de algoritmos de urgencia.



## Acciones

 IMSS BIENESTAR  
SERVICIOS PÚBLICOS DE SALUD

Nº	¿Quién?	¿Qué?
1	Personal de la salud	Identifica datos de alarma (nausea, vómito, sangrado, hipertensión arterial, hiperglucemia, trastornos de la conciencia) y notifica al responsable médico.
2	Responsable médico	Realiza una valoración objetiva e inmediata del estado de la paciente, evaluando signos vitales, estado de conciencia, sangrado, actividad uterina y bienestar fetal, según el caso.
3	Coordinación de Turno / Oficina de Gobierno Hospitalario	Identifica y clasifica el tipo de emergencia obstétrica (por ejemplo: preeclampsia/eclampsia, hemorragia obstétrica, ruptura uterina, sepsis obstétrica, parto pretérmino, etc.) para determinar la necesidad de intervención inmediata o derivación y activa el código.
4	Trabajo Social	Vocea o se notifica a todas las áreas correspondientes la activación del código (incluye Trabajo Social, Urgencias, Terapia Intensiva, Cirugía o Tococirugía).
5	Responsable médico	Avisa a los familiares y notifica al médico responsable del paciente. Informa a los familiares sobre la condición médica de la paciente, las intervenciones realizadas, en su caso, el plan de traslado. Asegura que la paciente firme (o, en su caso, su familiar) el consentimiento informado para las intervenciones y si es necesario para la referencia y traslado.
6	Equipo de atención de código oro	Realiza una revaloración, identifica y clasifica la urgencia. Determina, colabora en la implementación y supervisa las indicaciones y actividades de acuerdo con la urgencia.
7	Responsable médico	En caso de no contar con capacidad de respuesta y de acuerdo con el estado clínico, activa el proceso de regulación médica para identificar un hospital receptor con capacidad de atención especializada materno-infantil. Coordina el proceso de traslado seguro intra o extrahospitalario (ambulancia equipada, con monitoreo fetal, oxígeno y medicamentos básicos para manejo obstétrico, además de la designación del médico responsable).
		Elabora la nota de referencia conforme a la NOM-004-SSA3-2012 (Expediente clínico), incluyendo diagnóstico, tratamiento administrado y recomendaciones.

### Recomendaciones:

- Informar a la coordinación médica y a la alta dirección sobre la activación del código, los procedimientos realizados y el destino de la paciente.
- Registrar en un formato oficial los tiempos y acciones para su análisis posterior.
- Capacitar en el manejo de emergencias obstétricas: y en técnicas avanzadas para la estabilización de la paciente con emergencia obstétrica antes y durante el traslado.



## Código Plata

Persona con arma de fuego / Agresión de persona con arma

### Objetivo:

Manejar con prontitud y máxima seguridad las situaciones que involucren a una persona armada con riesgo de causar daños o un lesionado por proyectil de arma de fuego, para proteger la integridad de pacientes, familiares visitantes, personal de salud y bienes institucionales.

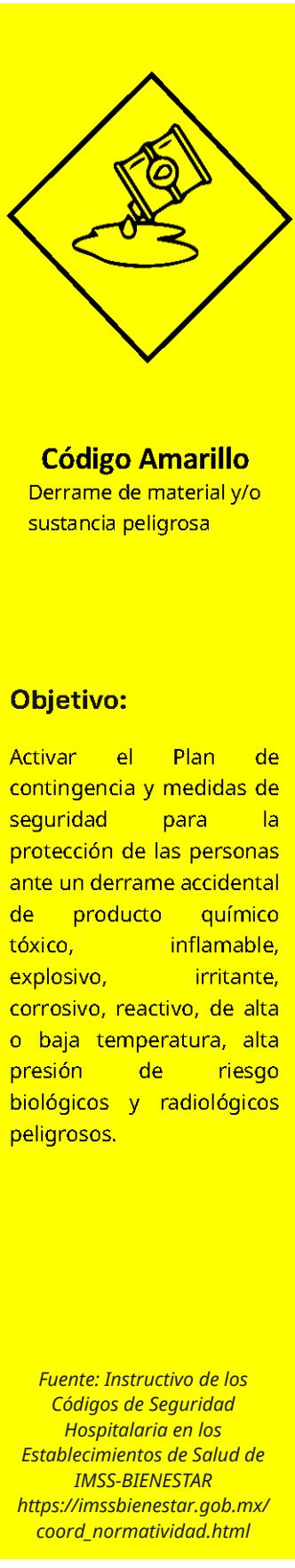
Fuente: Instructivo de los Códigos de Seguridad Hospitalaria en los Establecimientos de Salud de IMSS-BIENESTAR  
[https://imssbienestar.gob.mx/coord\\_normatividad.html](https://imssbienestar.gob.mx/coord_normatividad.html)

## Acciones

Nº	¿Quién?	¿Qué?
1	Personal de la salud	<p>Detecta o recibe información de presencia de una persona con arma de fuego dentro de las instalaciones.</p> <p>Activa Código Plata.</p> <p>Mantiene la calma y evitar acciones que puedan provocar una reacción violenta.</p> <p>Proporciona información clara y detallada sobre la situación, a la brigada de vigilancia y a la Dirección (ubicación, número de personas involucradas, tipo de amenaza).</p>
2	Coordinación de Turno / Oficina de Gobierno Hospitalario	Vocea o se notifica a todas las áreas correspondientes la activación del código, incluyendo al Centro de Operaciones de Emergencias del hospital
3	Personal de la salud	Evita confrontación directa y a discreción observa movimientos y desplazamientos.
4	Trabajo Social	Solicita la presencia de familiares de pacientes afectados en el evento en las instalaciones del establecimiento
5	Vigilancia	<p>Restringe el acceso a las áreas cercanas, evitando la propagación del riesgo.</p> <p>Replega de manera serena a pacientes, evacúa de manera ordenada si es necesario, priorizando la seguridad de pacientes, familiares y personal.</p> <p>Si hay lesionados, notifica de inmediato a la coordinación médica sobre la llegada de un lesionado por proyectil de arma de fuego.</p> <p>En el momento del evento establece con Seguridad Pública el mecanismo de contención y sigue los protocolos pertinentes.</p>
6	Coordinación médica	<p>Garantiza que la atención se realice en un área segura, reduciendo riesgos para el personal</p> <p>Asigna personal médico capacitado para su valoración y estabilización, en caso de no tener capacidad de respuesta y de acuerdo con la condición de la persona lesionada, coordina el traslado del paciente a una unidad médica de mayor capacidad resolutiva.</p> <p>Asegura la documentación médica completa y garantizar el acompañamiento de personal de salud durante el traslado.</p>
7	Comité de Emergencias y Desastres	<p>Evaluá riesgos y se coordina con las autoridades la posible suspensión temporal de actividades en áreas específicas del hospital.</p> <p>Determina medidas adicionales de seguridad en función de la evolución de la situación.</p> <p>Se asegura de que algún miembro del Centro mantenga informados a pacientes, familiares y personal de la salud.</p> <p>Documentar los hechos, incluyendo acciones realizadas, personal involucrado, horarios y resultados.</p> <p>Informar a las autoridades hospitalarias para coordinar el seguimiento administrativo y legal correspondiente.</p> <p>Esperar la indicación de las autoridades institucionales y de seguridad pública para desactivar el código de alerta.</p>

### Recomendaciones:

- Capacitación del personal de salud para identificar y actuar en situaciones de violencia armada; entrenamiento en gestión de emergencias violentas y manejo de multitudes y, en primeros auxilios tácticos para atención de heridos en situaciones de alto riesgo.
- Poseer un protocolo de comunicación, en el cual se establezca un canal de comunicación claro y directo para que el personal sepa a quién notificar y cómo actuar en estas situaciones.
- Realizar simulacros periódicos para evaluar tiempos de respuesta y la eficacia de las medidas implementadas.



## Acciones

Nº	¿Quién?	¿Qué?
1	Personal de la salud	<p>Detecta el derrame de un material o sustancia aparentemente peligrosa.</p> <p>Activa el Código Amarillo, menciona la ubicación precisa del derrame</p> <p>Proceda a retirar a las personas del área.</p>
2	Coordinación de Turno / Oficina de Gobierno Hospitalario	<p>Vocea o se notifica a todas las áreas correspondientes la activación del código.</p>
3	Protección Civil	<p>Se coloca equipo de protección personal y acude al lugar y evalúa la sustancia involucrada y los riesgos que representa para la salud y el medio ambiente.</p> <p>Si se trata de una sustancia peligrosa notifica de inmediato al Centro de Operaciones de Emergencia del hospital del para reportar el incidente, en su caso, solicitar apoyo de dependencias externas especializadas (Protección Civil, Bomberos, etc.).</p> <p>Toma el mando de la situación, coloque barreras de contención (absorbentes, diques o materiales específicos) para evitar que la sustancia se disperse a otras áreas.</p> <p>Si el riesgo es alto, coordina la evacuación de las áreas afectadas y cercanas, priorizando la seguridad de pacientes, visitantes y colaboradores.</p> <p>Dirige a las personas al punto de reunión más cercano y asegúrese de que se mantengan alejadas del sitio del derrame.</p> <p>Colabora con las dependencias externas para garantizar la limpieza segura y completa del área afectada.</p> <p>Se retira el equipo de protección personal.</p> <p>Notifica el uso seguro de las instalaciones.</p> <p>Reporta el incidente a las autoridades institucionales y realice una evaluación de riesgos para prevenir futuros eventos</p>

### Recomendaciones:

- Utilice equipo de protección personal adecuado (guantes, mascarilla, lentes de seguridad, etc.).
- Evaluación del entorno: Identifique el área afectada, evite la exposición directa y asegúrese de que no haya fuentes de ignición (en caso de materiales inflamables).
- Todo el personal debe recibir formación como Primer Respondiente a Incidentes con Materiales Peligrosos (PRIMAP) y en el manejo adecuado de residuos peligrosos biológico-infecciosos (RPBI).
- Realizar simulacros periódicos para evaluar la efectividad de los procedimientos y la preparación del personal.
- Contar con paquetes con equipo de contención de derrame en áreas estratégicas, incluyendo materiales absorbentes, diques, bolsas para residuos peligrosos y EPP adecuado.

## Acciones

Nº	¿Quién?	¿Qué?
1	Personal de la salud	Recibe la amenaza ya sea telefónica o presencia de un artefacto sospechoso, no alerta al interlocutor sobre la activación de <u>protocolos de seguridad</u> .
2	Superior jerárquico	Mantener la calma y recopilar la mayor cantidad de información posible utilizando un cuestionario preestablecido.
		Notificar a su superior inmediato en la estructura jerárquica institucional.
3	Comité de Emergencias y Desastres	Confirma la situación.
		Informa al Centro de Operaciones de emergencias del hospital para activar el protocolo de amenaza de bomba.
4	Oficina de Gobierno Hospitalario / Coordinación de turno / Coordinación Administrativa	Activa Código Negro
5	Comité de Emergencias y Desastres	Vocea o se notifica a todas las áreas correspondientes la activación del código.
6	Vigilancia/ Protección Civil	Solicitar la asistencia de las dependencias de seguridad pública especializadas en manejo de explosivos.
7	Comité de Emergencias y Desastres	Activan el procedimiento de evacuación siguiendo las rutas seguras.
8	Comité de Emergencias y Desastres / autoridades / Seguridad Pública	Dirigir a pacientes, familiares, visitantes y personal de salud a los puntos de reunión asignados, garantizando la seguridad en áreas críticas.
9	Comité de Emergencias y Desastres	Fuera del inmueble, realiza una reunión de los líderes del hospital (directivos, responsables de seguridad y líderes de áreas críticas) con las autoridades de seguridad pública para definir los pasos a seguir.
		Determinan si se requiere el cese total de actividades o si es seguro regresar a las instalaciones.
		Documentan el incidente incluyendo las acciones realizadas, el tiempo de respuesta y las recomendaciones emitidas por las autoridades.

### Recomendaciones:

- Capacitación anual para el personal sobre protocolos de amenaza de bomba, manejo de llamadas y evacuación de emergencia.
- Realización de simulacros al menos una vez al año, con la participación de todas las áreas del hospital y la colaboración de las autoridades locales



## Código Negro

Amenaza de bomba

### Objetivo:

Llevar acciones coordinadas ante la presencia de un posible artefacto explosivo o amenaza de bomba, se requiere ejecutar con prontitud y máxima seguridad.

Fuente: Instructivo de los Códigos de Seguridad Hospitalaria en los Establecimientos de Salud de IMSS-BIENESTAR  
[https://imssbienestar.gob.mx/coord\\_normatividad.html](https://imssbienestar.gob.mx/coord_normatividad.html)



## Código Blanco

Asistencia para caída de paciente

### Objetivo:

Permitir una respuesta rápida y coordinada que asegure el manejo óptimo y oportuno del paciente que haya sufrido un accidente de caída dentro de las instalaciones del hospital.

Fuente: Instructivo de los Códigos de Seguridad Hospitalaria en los Establecimientos de Salud de IMSS-BIENESTAR  
[https://imssbienestar.gob.mx/coord\\_normatividad.html](https://imssbienestar.gob.mx/coord_normatividad.html)

## Acciones

Nº	¿Quién?	¿Qué?
1	Personal de la salud	Identifica o presencia la caída de un paciente. Solicita ayuda y pide activen el Código Blanco
2	Ayuda	Activa Código Blanco
3	Coordinación de Turno / Oficina de Gobierno Hospitalario	Vocea o se notifica a todas las áreas correspondientes la activación del código.
4	Trabajo Social	Si el paciente no se encontraba acompañado, solicita la presencia de familiares.  Si el paciente estaba acompañado, pregunta al acompañante como fue la caída y si notó alguna lesión.
5	Personal de la salud	Se acerca al paciente asegurando su propia seguridad y verifica su estado de conciencia mediante llamados de voz o estímulos suaves  Identifica posibles peligros en el entorno (líquidos derramados, objetos peligrosos, etc.) y actúa para eliminarlos si es seguro hacerlo.  Evalúa el estado clínico del paciente, si responde y puede moverse, se asegura quede en una superficie firme, proporcione tranquilidad.  Si responde, pero no puede moverse, le deja en esa posición y se asegura de respire adecuadamente y proporcione tranquilidad.
6	Equipo de Código Blanco	Evalúa clínicamente a la persona y determina estudios diagnósticos complementarios, abordaje y puntos de vigilancia.  Si es necesario, solicita dispositivos de apoyo para el levantamiento y/o traslado del paciente (por ejemplo: férulas, collarines cervicales, camillas de traslado) a su cama o una superficie de descanso (camilla o silla de ruedas).  Evalúa el traslado a un servicio o la referencia a una unidad de mayor capacidad resolutiva de acuerdo con estado clínico del paciente.
7	Médico responsable del servicio donde se sufrió la caída	Informa a los familiares sobre las acciones realizadas, el pronóstico y el plan de tratamiento.
8	Personal de salud responsable del paciente	Registra la caída en el expediente clínico del paciente, detallando la hora y lugar del incidente, estado inicial del paciente, acciones realizadas y evaluación médica posterior.  Reporta el incidente de seguridad de acuerdo con el proceso del establecimiento.

### Recomendaciones:

- Garantizar la implementación de la Acción Esencial para la Seguridad del Paciente N° 6 en el establecimiento.
- Contar con un proceso de contención física y acompañamiento a pacientes con agitación psicomotriz y/o delirio.
- Asegurar la revisión, mantenimiento de la infraestructura del establecimiento médico.
- Capacitar sobre prevención de caídas, técnicas de levantamiento y traslado y sobre la evaluación y manejo inicial de lesiones traumáticas en pacientes tras una caída.



## Código Rosa

Robo de infante

### Objetivo:

Ejecutar acciones coordinadas con la finalidad de evitar la sustracción de un menor, por robo o extravío, de las instalaciones del establecimiento médico e iniciar de inmediato la búsqueda del infante y su raptor.

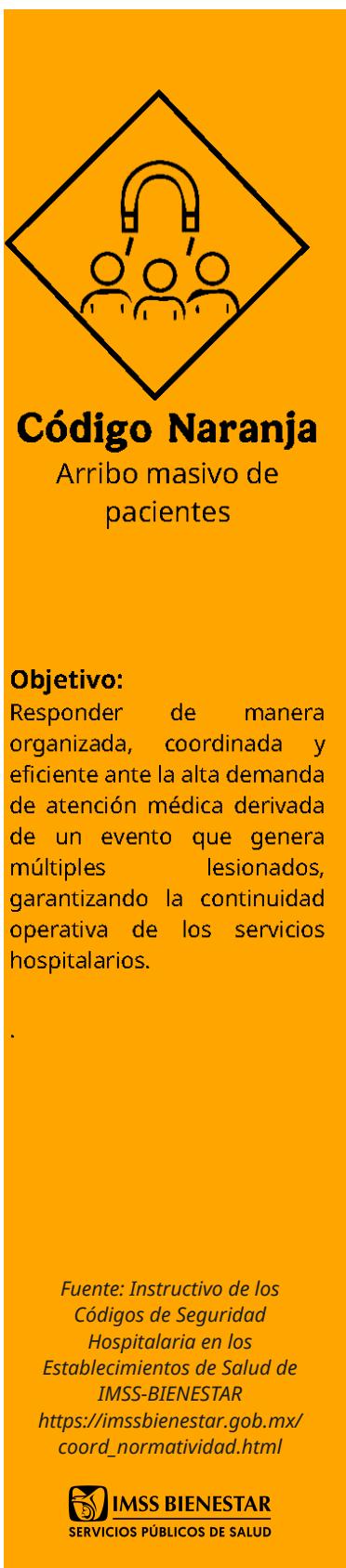
Fuente: Instructivo de los Códigos de Seguridad Hospitalaria en los Establecimientos de Salud de IMSS-BIENESTAR  
[https://imssbienestar.gob.mx/  
 coord\\_normatividad.html](https://imssbienestar.gob.mx/coord_normatividad.html)

## Acciones

Nº	¿Quién?	¿Qué?
1	Personal de la salud	<p>Identifique o reciba el reporte del extravío o robo del paciente.</p> <p>Notifica de inmediato a su superior jerárquico</p> <p>Confirma la situación</p> <p>Activa Código Rosa</p>
2	Coordinación de turno/Oficina de gobierno hospitalario	<p>Vocea o se notifica a todas las áreas correspondientes la activación del código.</p>
3	Vigilancia	<p>Cierra inmediatamente todas las puertas de acceso del hospital, incluyendo entradas principales, salidas de emergencia y áreas críticas (quirófanos, neonatología, pediatría).</p> <p>Suspenda la entrada y salida de personas hasta nuevo aviso.</p>
4	Trabajo Social	Localiza a familiares del menor.
5	Responsable del servicio de extravío	Informe a los familiares del paciente, en colaboración con el área de psicología para brindar contención emocional.
6	Coordinación de Turno / Comité de Emergencias y Desastres	Notifica a todos los y las responsables de los servicios el código para organizar búsqueda.
7	Responsables de servicios / Protección Civil	<p>Asigna al personal y coordina la búsqueda exhaustiva del menor y la detección de movimientos y actitudes sospechosa</p> <p>Si encuentra al menor o detecta actitudes sospechosas avisa a su jefe inmediato-</p> <p>Reporta cualquier hallazgo inmediato al Centro de Emergencias del hospital.</p> <p>Notifica a vigilancia</p>
8	Comité de Emergencias y Desastres	<p>Organiza reuniones de emergencia con los líderes de área para ajustar las acciones de búsqueda si es necesario.</p> <p>Si los esfuerzos son infructuosos se deberá coordinar con las autoridades externas las acciones necesarias para la localización del paciente o raptor.</p> <p>Desactiva el código cuando el paciente sea localizado o lo indiquen las autoridades competentes.</p> <p>Elabora un informe detallado del incidente, realizar una evaluación del protocolo y coordinar medidas preventivas.</p>
9	Responsable del servicio de extravío	Informe a los familiares del paciente, en colaboración con el área de psicología para brindar contención emocional.
10	Comité de Emergencias y Desastres	<p>Desactiva el código cuando el paciente sea localizado o lo indiquen las autoridades competentes.</p> <p>Elabora un informe detallado del incidente, realizar una evaluación del protocolo y coordinar medidas preventivas.</p>

### Recomendaciones:

- Contar con el proceso de control y restricción en área de atención a menores de 18 años.
- Capacitación periódica en protocolos de seguridad hospitalaria para todo el personal, especialmente en el manejo de incidentes críticos como el Código Rosa.
- Simulacros anuales para evaluar la efectividad del protocolo y mejorar la respuesta.



## Acciones

Nº	¿Quién?	¿Qué?
1	Personal de la salud	Se le notifica el potencial arribo masivo de pacientes y avisa a su jefe inmediato
2	Jefe inmediato	Valida la información y se comunica con responsables de Protección Civil.
	Protección Civil	Valida la información y activa Código Naranja
3	Coordinación de Turno / Oficina de Gobierno Hospitalario	Vocea o se notifica a todas las áreas correspondientes la activación del código.
4	Responsables de servicios	Activan el Plan Interno de Respuesta a Incidentes con Múltiples Víctimas (MVI) Notifican al personal a su cargo, redistribuyen actividades y reasignan funciones. Aseguran abastecimiento de insumos de acuerdo con su especialidad y los potenciales escenarios de actuación.
5	Protección Civil	Mantiene comunicación con cuerpos de emergencia, evalúan el volumen de pacientes. Notificar inmediatamente a la alta dirección y ratifica a las áreas involucradas en la atención médica y prehospitalaria. Concilia con personal de vigilancia los filtros de acceso y los mecanismos de comunicación
6	Urgencias	Implementa su procedimiento de triaje y asigna a cada paciente la zona correspondiente para su tratamiento Mantiene comunicación con Terapia Intensiva, terapia intermedia, Quirófano para la derivación de pacientes.
6	Farmacia y almacén	Aseguran el suministro de recursos críticos (como medicamentos, insumos médicos y equipos de atención) durante la emergencia.
7	Trabajo Social	Se comunica con establecimientos alternos para referir pacientes en caso de requerir una atención especializada. Agotar todos los recursos disponibles para establecer contacto con familiares o responsables, con especial interés pacientes sin identificación. Aplica la Acción Esencial para la seguridad del paciente referente a la identificación del paciente desconocido Mantener un registro completo y actualizado de todos los pacientes (estado de salud, lesiones detectadas, destino en caso de traslado).

### Recomendaciones:

- Diseñar y consolidar el Plan Interno de Respuesta a Incidentes con Múltiples Víctimas (MVI), el cual debe incluir la expansión y organización de recursos materiales y humanos para enfrentar la emergencia.
- Establecer un Sistema de Comando de Incidentes (SCI) liderado por los coordinadores y jefes de área y, designar funciones específicas y estrategias operativas para mantener el control de la emergencia



## Código Morado

Persona violenta

### Objetivo:

Intervenir de manera oportuna, segura y coordinada ante situaciones en las que una persona presente conductas violentas o agresivas dentro del hospital, priorizando la seguridad de pacientes, personal y bienes.

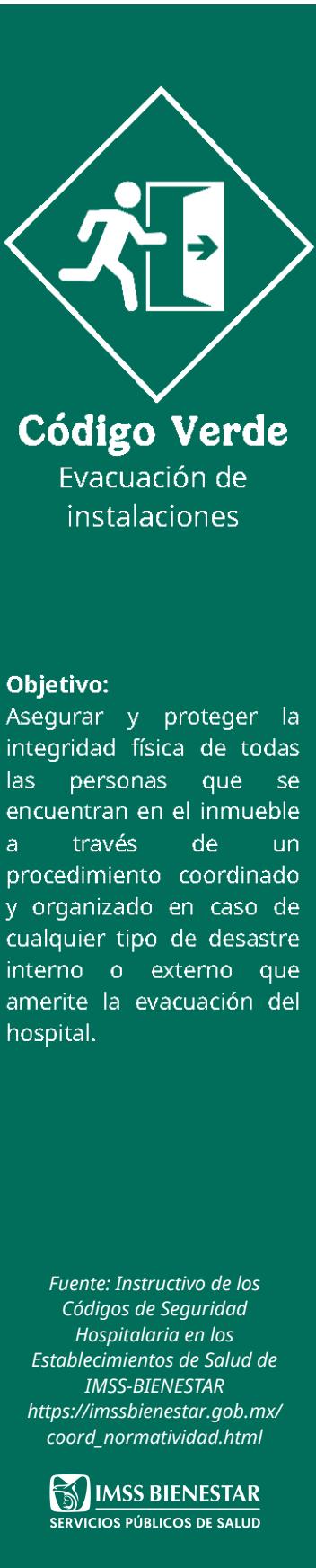
Fuente: Instructivo de los Códigos de Seguridad Hospitalaria en los Establecimientos de Salud de IMSS-BIENESTAR  
[https://imssbienestar.gob.mx/  
 coord\\_normatividad.html](https://imssbienestar.gob.mx/coord_normatividad.html)

## Acciones

Nº	¿Quién?	¿Qué?
1	Personal de salud	Determina si la persona agresiva representa una amenaza inminente (agresión física, daño a instalaciones, etc.)  Activa Código Morado  Retira del entorno objetos que puedan ocasionar daños a sí mismo y a otras personas.
2	Coordinación de Turno / Oficina de Gobierno Hospitalario	Vocea o se notifica a todas las áreas correspondientes la activación del Código Morado
3	Vigilancia y personal de salud	Despliega un contingente y acude al lugar.  Restringen el paso o cercan el entorno del paciente y evitan que el conflicto afecte la operatividad del hospital.  Tratan de contener la situación a través de vigilancia activa y establecen estrategias de disuasión.  Intentan mediar con la persona violenta y aplicar técnicas de desescalada verbal y escucha activa de la demanda del paciente.  Si el paciente agrede físicamente, se hace daño o daña la infraestructura del establecimiento, aplican contención física.  Coordina con el personal hospitalario para minimizar riesgos y evitar que el conflicto afecte la operatividad del hospital.
4	Trabajo Social	Si el paciente está sólo, solicita la presencia de un familiar o responsable legal.
5	Familiar y Trabajo Social	Tratan de contener la situación a través de vigilancia activa y establecen estrategias de disuasión.
6	Vigilancia, Protección Civil y personal de salud	Si la persona continua agresiva y/o violenta, aplican medidas farmacológicas, cuando sea necesario.  Coordina la atención inmediata de colaboradores heridos.  Si la persona no es paciente del establecimiento, no es paciente de la institución, notifica a las autoridades de seguridad pública para su pronta intervención  Una vez controlado, se solicita acompañamiento familiar al menos por las siguientes 24 horas.
7	Responsable del paciente	Documenta en el expediente clínico el estado clínico, las acciones del paciente y las acciones ejecutadas para su control, detallando la presencia o no de lesiones resultado de la agresión, o en su caso de la contención física.
8	Vigilancia	Documenta en los registros internos de seguridad las acciones ejecutadas para su control, detallando la presencia o no de lesiones resultado de la agresión, o en su caso de la contención física.
9	Responsable del servicio	Notifica a la alta dirección las acciones ejecutadas para su control, detallando la presencia o no de lesiones resultado de la agresión, o en su caso de la contención física y los daños en la estructura resultado de la situación.  Elabora el reporte del incidente conforme a los protocolos de seguridad y normativa laboral para atención y seguimiento de colaboradores heridos.

### Recomendaciones:

- Mantener protocolos vigentes para la prevención, detección y tratamiento de delirio.
- Diseño de protocolo de sujeción terapéutica que incluya consentimiento informado (en caso de que la persona violenta sea un paciente).
- Aplicar medidas de contención física, únicamente cuando sea estrictamente necesario y bajo los protocolos establecidos.
- El Coordinador de Seguridad Hospitalaria debe documentar el evento con testimonios, evidencia y registros oficiales.
- En caso de intervención de las autoridades de seguridad pública, debe mantenerse un informe de su participación.
- Capacitar a todo el personal debe recibir formación en manejo de crisis, desescalada de violencia y seguridad hospitalaria.
- Implementar simulacros periódicos de intervención ante personas violentas.



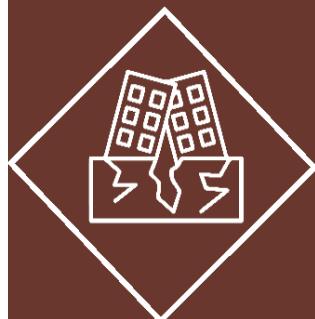
## Acciones

Nº	¿Quién?	¿Qué?
1	Coordinación de Turno / Oficina de Gobierno Hospitalario / Protección Civil Interna	Vocea o se notifica a todas las áreas correspondientes la activación del Código Verde
2	Líder de área	Indica la evacuación del área a los puntos de reunión establecidos.
3	Personal de salud	Identifica al líder del área y sigue sus instrucciones. Sigue las rutas de evacuación más cercanas, siguiendo la señalética. Se agrupa con sus compañeros en el punto de reunión designado hasta recibir instrucciones del líder del área.
4	Líder de área	Observa, coordina y dirige a las personas, no permite el regreso de personas al interior de las instalaciones. Una vez se haya evacuado a las personas del área, realiza un conteo de las personas en el punto de reunión.
5	Protección Civil	Garantiza la ayuda, asignando la encomienda, a personas con movilidad limitada. Verifica si algún paciente, personal o visitante quedó dentro del edificio o si hubo incidentes (lesiones, atrapamiento, etc.). Si es el caso, reporta personas atrapadas, lesionadas o que no pudieron evacuar. Activa al personal capacitado en búsqueda y rescate para llevar a cabo las maniobras necesarias de forma segura. Comunica, de acuerdo con el estado de las personas, la derivación a servicios para recibir atención especializada.
6	Líderes de área	Garantiza la resolución de la situación que causó la evacuación, tras una evaluación exhaustiva de los riesgos subsecuentes al incidente, asesorados por especialistas en la materia. Notifica a los líderes de área y a las autoridades la desactivación del código. Retornan a las personas a sus áreas de forma coordinada y ordenada.

### Recomendaciones:

- Contar con un listado de líderes por área hospitalaria en materia de Protección Civil.
- Capacitar periódicamente al personal en planes de evacuación, manejo de emergencias y uso de equipo de búsqueda y rescate.
- Realizar simulacros regulares para evaluar la efectividad de los procedimientos y la señalización de las rutas de evacuación.

## Acciones durante el fenómeno (1)



### Código Café

Manejo de contingencias o desastres naturales

#### Objetivo:

**Dar respuesta** ante una emergencia o desastre natural que se presente, proporcionando atención médica a la población que la demande, contribuyendo a la optimización de los recursos existente para enfrentar esta situación, y controlando o eliminando la contingencia.

Fuente: Instructivo de los Códigos de Seguridad Hospitalaria en los Establecimientos de Salud de IMSS-BIENESTAR  
[https://imssbienestar.gob.mx/  
 coord\\_normatividad.html](https://imssbienestar.gob.mx/coord_normatividad.html)

Nº	¿Quién?	¿Qué?
1	Protección Civil	<p>Monitorea el estado meteorológico y aspectos medioambientales relacionados a los desastres de origen natural.</p> <p>¿se cuenta con aviso de preparación para el desastre?</p> <p>Sí, Activa el Código Café e inicia fase de preparación.</p> <p>No, Activa el Código Café e inicia fase de evaluación</p>
2	Coordinación de Turno / Oficina de Gobierno Hospitalario	Vocea o se notifica a todas las áreas correspondientes la activación del Código Café
3	Comité local ES / brigadistas del Comité desastres y emergencias	<p>Prepara y protege a personas e infraestructura para recibir el fenómeno</p> <p>Evalúa el impacto en las personas y estructura una vez que se termine el fenómeno.</p> <p>Reporta la capacidad funcional del servicio al centro de mando</p> <p>Coordina con el resto de personal de la salud, la derivación a pacientes y familiares a servicios con mayor capacidad de respuesta, en su caso, coordina la recepción de pacientes y familiares.</p> <p>Asegura la comunicación con el personal, pacientes y familiares presentes en establecimiento.</p> <p>Comunica a vigilancia los procesos a seguir para el ingreso y desplazamiento de personas y familiares dentro del establecimiento.</p>
4	Trabajo Social	<p>Mantiene censo de pacientes vigente.</p> <p>Asegura la comunicación con otros establecimientos de atención médica</p> <p>Si el paciente está sólo, informa a familiar o responsable legal sobre la situación y las acciones a tomar.</p>
5	Todas las áreas	<p>Reportan el estado de las plantillas.</p> <p>Aseguran la cobertura de atención a la salud, si es necesario redistribuyen funciones y actividades dentro de la misma área o disciplina.</p> <p>Poner a disposición todo el estado de fuerza, incluyendo personal médico, unidades vehiculares, instalaciones disponibles y equipo médico.</p> <p>Informan la capacidad de la continuidad del otorgamiento de la atención al Comité</p> <p>Garantiza la continuidad de los servicios médicos, adaptando las instalaciones existentes.</p>
6	Médicos responsables de servicios	<p>Realizan evaluación clínica para determinar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) El paciente puede darse de alta.</li> <li>b) El paciente requiere estancia hospitalaria.</li> <li>c) El paciente requiere atención especializada.</li> </ul> <p>Informa al centro de mando pacientes egresados, pacientes que deben permanecer y los que deben ser trasladados a otros establecimientos.</p> <p>Cabildean el clima laboral, detectan y colaboran en las necesidades el personal, con base a sus atribuciones y recursos.</p>
7	Recursos materiales	<p>Evaluá y reportan el estado (cantidad y calidad) de medicamentos e insumos disponibles y los que han mermado por la naturaleza del fenómeno.</p> <p>Coordina con instituciones externas para apoyo logístico y suministro de insumos críticos en caso de necesidad.</p>
8	Informática	Evaluá y reporta el estado de las redes y sistemas de comunicación, en su caso, establece mecanismos que aseguren la operatividad y comunicación en el establecimiento.
9	Biomédica	Evaluá y reporta el estado de equipo biomédico disponible y elabora un informe detallado del equipo disfuncional secundario al fenómeno.
10	Titular del establecimiento	<p>Realiza una evaluación integral de las condiciones de los Establecimientos de Salud dentro de las primeras 24 horas posteriores al desastre, incluyendo infraestructura, equipamiento, insumos médicos, sistemas de comunicación y seguridad.</p> <p>En caso de imposibilidad de uso, establecer hospitales de campaña o unidades móviles en puntos estratégicos para atender a la población afectada.</p>
11	Comité local ES de desastres y emergencias	Organizan el restablecimiento de la atención con base a su cartera de servicio.

## Recomendaciones (2)

### Planeación y organización para fortalecer la capacidad de respuesta ante un desastre natural (inundaciones o sismo):

#### Código Café

Manejo de contingencias o desastres naturales

#### Objetivo:

Dar respuesta ante una emergencia o desastre natural que se presente, proporcionando atención médica a la población que la demande, contribuyendo a la optimización de los recursos existente para enfrentar esta situación, y controlando o eliminando la contingencia.

- A. Elaborar, difundir y actualizar planes de preparación y respuesta ante ciclones, huracanes, sismos u otros desastres, además de procesos críticos y tarjetas de acciones para personal clave.
- B. Mantener al Comité local de emergencias y desastres vigente y brigadas capacitadas.
- C. Actualizar y gestionar directorios internos y externos.
- D. Capacitar al personal sobre acciones preventivas y manejo de emergencias.
- E. Diseñar procedimientos, realizar simulacros y preparar recursos para una evacuación efectiva, evaluar y mejorar planes.
- F. Garantizar comunicación efectiva horizontal y vertical con autoridades Estatales, Comité de Hospital Seguro y Protección Civil.
- G. Preparar infraestructura y recursos mediante la limpieza, desazolve, y mantenimiento de drenajes y bajadas de agua, podar árboles, protección ventanas, puertas y equipo.
- H. Identificar y proteger lugares seguros y rutas de evacuación en la unidad.
- I. Proteger equipos médicos, materiales de curación, insumos y documentación importante.
- J. Garantizar buen estado de líneas vitales (agua potable, energía, etc.).
- K. Mantener niveles óptimos de combustibles y energéticos (diésel, gasolina, etc.).
- L. Asegurar existencias suficientes de insumos esenciales (fármacos, alimentos, material médico).
- M. Preparar paquetes de seguridad por área para contar con insumos clave listos para emergencias.
- N. Realizar acciones preventivas ante la población.
- O. Identificar refugios temporales cercanos seguros, disponer de sus ubicaciones y rutas de acceso para evacuación.